



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 01 Febrero de 2013.

CARTA N°

/2013

**SEÑOR
JORGE SOTO VEGA
RUT: 12.748.743-K
COORDINADOR DE EVENTOS CRISTIANOS
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 28 de Enero del presente año, solicitando autorización para la instalación de un Stand de 2 x 2 mts. de información Cristiana, a realizar en el paseo peatonal 21 de Mayo frente Banco Estado, el día 08 de Febrero desde las 17:00 a 19:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá respetar los decibeles de ruidos establecidos por ley.
- 6.- Queda prohibido el uso de perifoneo y amplificación musical.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/hag
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527

60102